

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22200** *ASOCIACIÓN PROCENTO DE DÍA ENFERMOS
DE ALZHEIMER DE JAVEA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000136/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Rosario Reyes Feijoo contra la empresa Asociación Procento de Día Enfermos de Alzheimer de Javea, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de mayo de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 30.100,98 euros de principal, más 4.500,00 euros para intereses y 4.500,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 26 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A110044817-1